1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A SUPERVISAR		
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	***3334 DEL 2019***		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*MARTHA CHACON*		
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO DE ATENCION EXTERNA 20 DE JULIO GRUPO 10*		
DIRECCION / TELEFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CARRERA 7 A 30 D 44 SUR*		
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*Cintegrarteexternogrupo10@gmail.com*		
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA			
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*Sandra Fernandez – Natalia Ruiz*		
CARGO	Nutricionista- Enfermera jefe		
No DE CELULAR	3133894467		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	*KAREN ROMERO CORCHUELO*		
No DE CELULAR	3214809191		
CORREO ELECTRONICO	Kariny152@hotmail.com-kromero@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	**18 de octubre del 2019**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 09:30 am	HORA FINALIZACIÓN DE LA VISITA: 3:50 pm

COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**54 COBERTURA, 53 EN ATENCION Y 1 CUPO DISPONIBLE.**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	DURANTE LA VISITA SE OBSERVO 5 PARTCIPANTES FALTANTES.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO (ASISTENCIA, CUPOS DISPONIBLES, ACTIVIDADES QUE SE ESTAN DESARROLLANDO, TALENTO HUMANO, ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y DOTACIONES, PERSONAS CON INCAPACIDAD U HOSPITALIZADAS, MINUTA PARA EL DIA)

Se inicia visita realizando recorrido por el centro, encontrando 48 participantes en el servicio, inasistencia de Andrés Zabala presenta diarrea y vomito, Claudia Palacios se desconoce el motivo de la falla, Marlen Angulo por calamidad doméstica y Brayan Cañón refiere la madre que amaneció indispuesto y Diana Moreno que desde el día 9 de octubre se encuentra hospitalizada en la Clínica La Paz con diagnostico Esquizofrenia versus trastorno psicótico secundario

Se evidencia actividad con un grupo de participantes de Cine Foro actividades lúdico Recreativas y otro grupo en actividades de manualidades realizando decoración alusivos a la temporada de Halloween, por otro lado, se observa 9 participantes en salida cultural al colegio San Rafael en la localidad de Kennedy, se contaba con su respectivo protocolo de salida avalado por el referente técnico.

Durante el recorrido se observó que el operador subsana los arreglos locativos solicitados en día 8 de octubre por el referente de infraestructura de le proyecto Otoniel Gamboa, como lo son: ajustar la nomenclatura del tablero eléctrico y fijar los estantes a la pared en el servicio de alimentos.

Se observa proyectada la entrega de kit de aseso para el día 23 de octubre, el operador cuenta con implementos de aseo para su entrega y recipientes marcados y en bues estado para el reembolse de los productos de aseo.

Talento humano presente en el servicio, la trabajadora social se encontraba realizando visita domiciliaria a referente familiar para acordar posible ingreso de ciudadana en condición de discapacidad y profesionales ausentes nombrados en el protocolo de salida ya nombrado

Se verifica minuta del día en la hora del almuerzo, evidenciando que el asociado cumple con la minuta avalada, garantiza el peso de cada uno de los componentes nutricionales, además de brindar las dietas particulares publicadas y avaladas por la nutricionista para la población, no obstante, de mantener la rotulación al día de los alimentos

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio de asociación.	x		Durante la visita de supervisión el asociado proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio de asociación.	
DE CARÁCTER TECNICO				
Informar dentro de la hora siguiente al suceso, las situaciones que afecten directamente a la población o la prestación del servicio, en caso de presentarse un evento que afecte a la población o a la prestación del servicio en las horas nocturnas, el asociado debe informar al supervisor a primera hora del día siguiente la situación presentada, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	**x**		El asociado de cumplimiento a esta obligación informando cualquier tipo de suceso dentro de la hora siguiente al evento, las situaciones que afecten directamente a la población o la prestación del servicio. A la persona o equipo competente de la SDIS.	
RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO				

Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación del mismo, señalado en el numeral 13.2.3. del anexo técnico.	x		Se realiza seguimiento a las actividades de la nutricionista, como seguimiento y reporte nutricional de la totalidad de la población, ejecución de sus capacitaciones solicitadas por el anexo técnico y diligenciamiento de formatos indicados por la subdirección de nutrición de las SDIS, se realizaron las siguientes observaciones. • Se da claridad a los formatos puntuales de la profesional de nutrición solicitados desde la subdirección de nutrición de la SDIS, acerca del diligenciamiento y opciones de diligenciamiento (físico y digital) • Realizar revisión a la obligación # 8 en el anexo técnico y planear actividades dando cumplimiento a la obligación • Es importante registrar todo tipo de intervención que se realiza con los referentes familiares y así mismo hacer un seguimiento dando cuenta de una trazabilidad de acuerdos pactados. • Realizar un acompañamiento al diligenciamiento de los formatos de Compra y preparación con el tecnólogo de alimentos	De los participantes en una Formatos del cuidado de salud y observación directa

RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD				
El asociado implementa la Minuta patrón avalada por la profesional referente tecnica del programa.	x		El asociado da cumplimiento a la preparación de la minuta propuesta y avalada, garantizando los diferentes componentes nutricionales y gramaje de las porciones en el servido.	
El asociado prepara las dietas particulares según las condiciones requeridas por la población, y cuenta con la prescripción médica o nutricional.	x		Se observa publicadas las dietas particulares de la población emitidas por la nutricionista, de igual manera las manipuladoras de alimentos tienen previo conocimiento brindando el aporte nutricional requerido por la población.	Observación directa y supervisión en el servido.
La derivación dietaría del ciclo de minutas propuesto, esta publicada en el servicio de alimentos para su implementación y cumplimiento.	x		Se observa los documentos relacionados con la derivación dietaría publicados en el servicio de alimentos asequibles a su lectura.	Observación directa
El profesional en Nutrición realiza capacitaciones mensuales a todo el personal en relación al manejo dietario requerido para la atención de las personas con discapacidad.	x		Se observa acta de derivación dietaría del día 30 de septiembre dirigida para el talento humano con relación al manejo dietario de la población, de igual manera se observa proyectada para el día 22 de octubre capacitación para el presente periodo.	Acta y Firma de asistencia.
El seguimiento nutricional y la valoración antropométrica se realizan de acuerdo a los aspectos expuestos en el anexo técnico.	x		De acuerdo al planeador I de la nutricionista se realizar los días 22 y 23 de octubre la toma de medidas antropométricas para la totalidad de la población. Se observa en el drive del correo de seguimiento nutricional matriz de clasificación nutricional al	Drive del correo de seguimiento nutricional.

			reportando mes a mes durante la vigencia del convenio.	
La frecuencia del seguimiento del estado nutricional de las personas con discapacidad se realiza mensualmente, de acuerdo al anexo tecnico.	x		Se evidencia los seguimientos nutricionales correspondientes a los participantes con riesgo nutricional en las historias sociales de acuerdo al anexo técnico.	
El reporte del seguimiento nutricional se realiza cada dos meses en el formato establecido o mensual si la persona cursa con riesgo nutricional, de acuerdo a los lineamientos tecnicos establecidos.	x		Se evidencia los seguimientos nutricionales correspondientes a los participantes con riesgo nutricional en las historias sociales de acuerdo al anexo técnico. De igual manera se encuentra seguimiento cada dos meses para la totalidad de la población de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos.	Historias sociales
El asociado planea, desarrolla y evalua capacitaciones con la población participante, el talento humano y los referentes familiares, con el fin de promover y fortalecer los conocimientos en estilos de vida saludable, de acuerdo a las condiciones generales descritas en el anexo tecnico.	x		El día de 09 de octubre se realiza capacitación dirigida para el talento humano, se realiza la observación de registrar todo tipo de intervención con talento humano en formato de acta.	Actas grupales
RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÒN DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD				
El asociado da cumplimiento al Programa de acciones de cuidado de salud de la población, en el marco de las acciones	x		El asociado da cumplimiento al Programa de acciones de cuidado de salud de la población, en el marco de las acciones solicitadas en el anexo	

solicitadas en cada una de las tablas del literal e), del literal A. del numeral 3.2.1.3. Implementación del Plan de Atención Individual.			técnico.	
El asociado incorpora la planeación de los cuidados del programa de cuidado al plan de atención individual de las personas con discapacidad.	x		El asociado identifica características, habilidades y apoyos que requieren las personas con discapacidad para su cuidado, casos puntuales como: • Diana Moreno: Participante que se encuentra hospitalizas en la clínica nuestra Señora de la Paz por conductas de alucinaciones auditivas y visuales; desde el centro se observa ajustes al estudio de caso sobre sus estados de crisis en medio familiar de manera reiterativa, los respectivos referentes de salud y técnico cuentan con conocimiento del caso.	Actas e Historias sociales
El asociado garantiza cuidados diferenciales según necesidades particulares de la persona, así como gestionar y garantizar el acceso, la calidad y la oportunidad a los servicios de salud de acuerdo al territorio donde resida.	x		Desde el centro se observan actividades formativas y pedagógicas sobre el trámite de cambios de EPS y puntos y líneas de atención para la asignación de citas médicas y entrega de medicamentos ubicados en la localidad donde residen y según la EPS asignada	Actas de intervención grupal
El asociado lleva registro diario de los cuidados realizados a las personas con discapacidad, de acuerdo a las	x		El asociado lleva registro diario de los cuidados realizados a las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del formato	

especificaciones del formato establecido por la SDIS, donde se evidencie: la condición de las personas, las novedades presentadas, cuidados particulares requeridos, seguimiento a condiciones de salud que amerite cada persona y progreso de las acciones de cuidados brindados.			establecido por la SDIS. Se realiza la observación de realizar notas aclaratorias de ingreso e ingreso de los participantes cuando se encuentre en estado de suspensión.	
El asociado lleva registro del seguimiento al tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS, donde se evidencie: buenas prácticas en la ejecución de la actividad.	x		El asociado lleva registro del seguimiento al tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS. El asociado implementa el nuevo formato d Registro de administración de medicamentos; de acuerdo a la línea técnica dada por el referente de gestión documental.	Historias sociales
El asociado lleva el registro de la toma de constantes vitales de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS, evidencia de: condición de salud, cambios en la condición de salud, señales de alerta y soportan acciones y decisiones a efectuar.	X		El asociado lleva el registro de la toma de constantes vitales de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones del Instructivo y formato establecido por la SDIS.	Historias sociales
El asociado realiza capacitación en Buenas prácticas de cuidado, de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico.	X		Se realiza intervención y ejecución del protocolo de cuidado de pies y uñas los días 4, 7, y 9 de octubre a la totalidad de la población, según propuesta en el Manue de Buenas Prácticas de cuidado	Intervenciones grupales
El asociado realiza una coordinación con	x		Se realizo articulación con la Sub RED Centro	

salud pública para beneficiar a las personas con discapacidad en los diferentes programas.			Oriente con la referente en discapacidad con la cual se acuerdo para el próximo 25 de octubre capacitación sobre como emitir el certificado de discapacidad Resolución 583 y el día 2 de octubre taller de actividad física para la población.	

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
El asociado da cumplimiento a las obligaciones supervisadas.	
OBSERVACIONES	
• Se revisan en conjunto con la nutricionista correo emitido por la subdirección de nutrición brindando la línea técnica de los nuevos formatos a implementar en los servicios, se generan observaciones de como diligenciarlos y los tiempos de presentación, la profesional manifiesta claridad ante las observaciones. • Se realizó apertura de buzón.	
6. ACCIONES DE MEJORA A IMPLEMENTAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Planear un cronograma con la profesional en nutrición sobre actividades a ejecutar dando cumplimiento a la obligación # 8 descrita en el anexo técnico.	**22 de Octubre**
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? **SI NO**	**¿SE REQUIERE PROYECTAR REQUERIMIENTO?** **SI NO**

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	*Sandra Fernandez – Natalia Ruiz*
FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA	Sandra M. Fernandez B.
CARGO DE QUIEN RECIBE LA VISITA	*Enfermera jefe- Nutricionista*
NOMBRE PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	*KAREN ROMERO CORCHUELO*
FIRMA PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Karen Romero C.